



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la Patente principal N^o 113.055, expedida el 26 de Agosto de 1929, á favor de los Sres. Herederos de Ramón Múgica, residentes en San Sebastián (Guipuzcoa), por "UN SISTEMA DE MANIOBRA DE PERSIANAS ENROLLABLES DE LISTONES O LAMAS MOVILES, CON TAMBOR DE MUELLE COMPENSADOR PARA COCHES", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

Como en la patente principal, la persiana se enrolla en el tambor superior que va provisto de un muelle para facilitar el enrollamiento.

Los listones ó lamas que están unidos entre si por medio de chapitas de acero con agujeros alargados quedan por la tensión del muelle de dicho tambor separados entre si como indica la figura 3, sirviendo de este modo para la ventilación ó bien para dejar paso á una luz suave.

Para cerrar las lamas ó listones, como indicado en las figuras 1 y 2, se sustituye la cinta visible "a" segun la patente principal por un fino y resistente cable "g" que pasa por pequeños agujeros hechos en el centro de las láminas como puede verse en las figuras 1 y 2; este cable va unido en su parte superior á la primera lama ó listón "h" y en su parte inferior á la polea "k" la cual va fijada á la zapata de la persiana y unida por un eje cuadrado con la manivela "i"; dando vuelta á esta última en la dirección de la flecha segun la figura 1, el cable se enrolla á la polea "k" y la persiana se cierra herméticamente. Para asegurar la persiana cerrada, á la polea "k" está aplicada una rueda dentada "m" con su correspondiente trinquete "n".

A los dos lados de la zapata van fijados los pestillos "o" y "p" que sirven para maniobrar la persiana y colocarla á cualquier altura en los huecos de las cremalleras "c".



figura 1, hace que el cable se enrolle á dicha polea "k" produciendo así el cierre hermético de la persiana.

6^a- Un sistema de persianas enrollables segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque para asegurar la persiana cerrada, á la polea "k" está aplicada una rueda dentada "m" con su correspondiente trinquete "n".

7^a- Un sistema de maniobra de persianas enrollables, segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los listones ó lamas de la persiana van unidos entre si por medio de chapitas de acero con agujeros alargados.

8^a- Un sistema de maniobra para persianas enrollables segun las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la persiana se enrolla en un tambor dispuesto en la parte superior, cuyo tambor va provisto de un muelle que facilita el enrollamiento.

Este Certificado de Adición recae sobre mejoras en el objeto de la Patente principal N^o 113.055, expedida el 26 de *Agosto* de 1929, por "UN SISTEMA DE MANIOBRA DE PERSIANAS ENROLLABLES DE LISTONES O LAMAS MOVILES, CON TAMBOR DE MUELLE COMPENSADOR PARA COCHES", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 13 de Julio de 1929.



Fig. 3 - Corte por CD

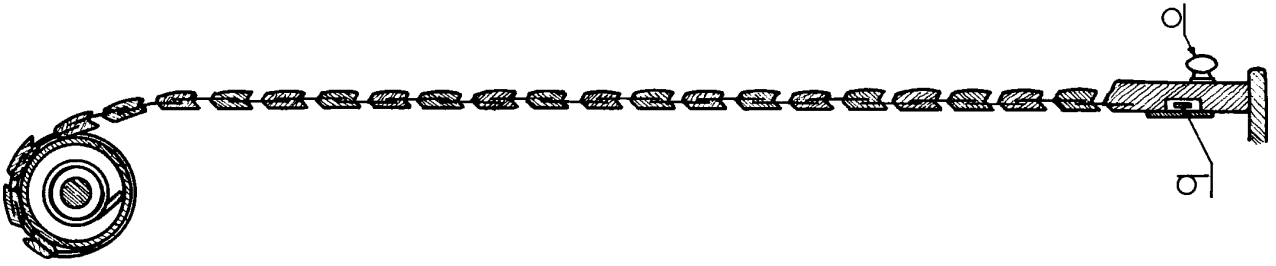


Fig. 2 - Corte por AB

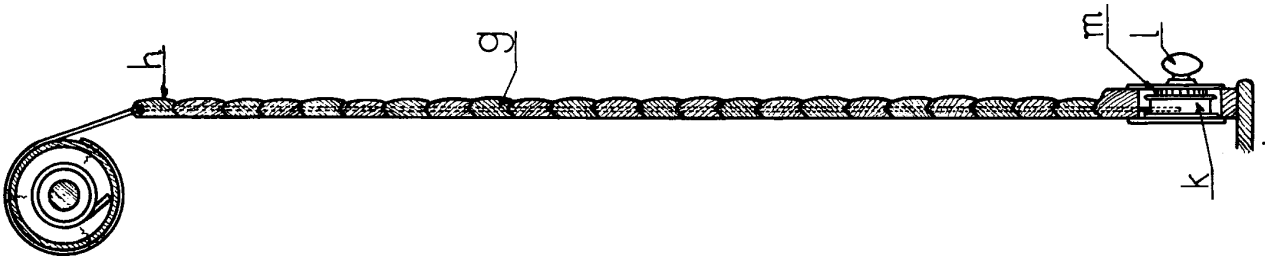


Fig. 1.

